ESCUELA DE CIENCAS SOCIALES VILIDADOS CONTROLES VILIDADOS VILIDADO

Universidad Estatal a Distancia

Vicerrectoría Académica



Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Carrera de Bibliotecología y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

Carrera de Bibliotecología, Bibliotecas Educativas y Centros de Recursos para el Aprendizaje

Cátedra de Tratamiento de la Información

ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Asignatura: Principios de Bibliotecología

Código: 05143 Créditos: 3

Grado académico: DIPLOMADO

Modalidad: VIRTUAL Nivel de virtualidad: BÁSICO

Semana: V

Encargado de cátedra: Ernesto Faerron Chavarría

Correo electrónico: efaerron@uned.ac.cr y tratinformacion@uned.ac.cr

I CUATRIMESTRE

2024

Tabla de contenidos

1. Introducción	3
2. Descripción de la asignatura	3
3. Objetivo General	3
3.1. Objetivos de aprendizaje	3
4. Contenidos	4
5. Metodología	5
6. Materiales y Recursos Didácticos	6
7. Cronograma	6
8. Evaluación de los aprendizajes	7
8.1. Normas de redondeo	8
8.2. Aprobación de la asignatura	9
9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	9
10. Referencias	9
11. Consideraciones generales	10
11.1. Horario de atención de la cátedra	10
11.2. El plagio	11
11.3. Apelaciones	11
12. Anexos	13
12.1. Ingreso al Campus Virtual AprendeU	13
¿Cómo ingresar al campus virtual AprendeU?	16
Ingreso Desde el navegador web al Campus Virtual AprendeU	18
Ingreso Desde la App Campus Virtual UNED	19
¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?	20
¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?	20
¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?	20
12.2. Información de la Biblioteca	22

1. Introducción

La asignatura se ofrece en la **modalidad virtual en un 100%**, donde los procesos para la enseñanza-aprendizaje se llevan a cabo en el entorno virtual de aprendizaje. Se utilizan las herramientas de la plataforma de aprendizaje en línea MOODLE, espacio donde se promueve la interacción entre tutores-estudiantes y estudiantes-estudiantes. Además, dentro ésta, se localizan todas las actividades que se realizarán en el transcurso del cuatrimestre.

Código: 05143

La asignatura forma parte del Plan de Estudios del Programa de Bibliotecología, de la Universidad Estatal a Distancia, pertenece a la Cátedra Tratamiento de la Información, su modalidad es teórico, virtual, está ubicado en el Bloque A, del nivel de diplomado en: Bibliotecología, Bibliotecas Educativas y Centros para el Aprendizaje y Bibliotecología y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

2. Descripción de la asignatura

Presenta generalidades atinentes al quehacer bibliotecológico, tomando como referencia principal sus conceptos, fundamentos, naturaleza, evolución, organización y prospectiva. El estudiante podrá comprender e indicar cuales son los fundamentos de la bibliotecología, los retos actuales y distinguir las características de los sistemas de información, sus operaciones, accionar y servicios que prestarán a los usuarios.

3. Objetivo General

Adquirir los conocimientos bibliotecológicos y documentales, contextualizados y englobados en el quehacer, su organización y realidad para la comprensión de los fundamentos de la bibliotecología.

3.1. Objetivos de aprendizaje

- 1. Adquirir los fundamentos teóricos de la bibliotecología y su organización sistemática dentro de una organización.
- 2. Adquirir conocimientos acerca de la trayectoria de la bibliotecología, las bibliotecas a nivel mundial, regional y nacional, así como su importancia en el desarrollo de la sociedad.
- 3. Clasificar los tipos de bibliotecas y unidades de información, su naturaleza, objetivos, organización, función, entre otros, y su acción social y cultural.
- 4. Analizar el rol de las organizaciones gremiales y profesionales bibliotecológicas de Costa Rica en el desarrollo del profesional y el rol que este realiza en la sociedad actual.

4. Contenidos

- ✓ Bibliotecología y su organización sistemática
 - Principios teóricos de la Bibliotecología, bibliotecas y unidades de información.

Código: 05143

- Bibliotecas y unidades de información su organización y funciones.
- Principales características de la Sociedad de la Información y el Conocimiento y el papel de la bibliotecología y las bibliotecas.
- ✓ Historia de la Bibliotecología, importancia y objeto de la profesión
 - Enumera los principales hitos históricos de la bibliotecología y las bibliotecas a lo largo de su desarrollo hasta la actualidad para valorar avances y alcances.
 - Identifica los principales referentes teóricos de la bibliotecología y las bibliotecas a partir de los aportes para la comprensión el desarrollo como ciencia y organización.
 - Reconoce los elementos más representativos en la historia del libro y la imprenta a nivel mundial, regional y nacional como base que permitió la democratización del acceso a la información.
- ✓ Sistemas de bibliotecas y aspectos teóricos de las ciencias bibliotecológicas.
 - Principios de Sistemas de Información.
 - Tipos de bibliotecas y unidades de información.
 - Formación de Colecciones.
 - Servicios bibliotecológicos.
 - Biblioteca en el mundo digital.
- ✓ Organizaciones gremiales y profesionales en bibliotecología de Costa Rica.
 - Organizaciones gremiales y profesionales bibliotecológicas de Costa Rica.
 - El profesional en bibliotecología, su ética y su rol en la sociedad actual.

5. Metodología

La presente asignatura es de naturaleza teórica, por tanto, se caracteriza por el abordaje de los contenidos de los Principios de la Bibliotecología como parte de las Ciencias de la Información, historia e importancia, sistemas de bibliotecas y las organizaciones gremiales y profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. El plan de estudio de la carrera a la que corresponde esta asignatura posee un enfoque curricular cognitivo-constructivista, rescatando además características fundamentales del enfoque histórico-cultural.

Código: 05143

Esta asignatura se desarrolla bajo una modalidad virtual, con un nivel de virtualidad básico. El nivel de virtualidad básico se caracteriza porque la mayor parte de sus actividades son asincrónicas, además, el proceso de aprendizaje guiado y los recursos se presenta en diversos formatos con el fin de fomentar el estudio independiente. Busca desarrollar en el estudiante la correcta comprensión de los Principios de la Bibliotecología como parte de las Ciencias de la Información, historia e importancia, sistemas de bibliotecas y profesionales en Bibliotecología de Costa Rica.

El estudiantado realiza las actividades propuestas relacionadas con los Principios de la Bibliotecología como parte de las Ciencias de la Información, historia e importancia, sistemas de bibliotecas y las organizaciones gremiales y profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, con la meta de concluir cada experiencia de aprendizaje. El estudiantado con la guía del docente mejorará en el proceso de autorregulación e independencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se busca que se autorregule y tome conciencia de su responsabilidad en un sistema a distancia.

La persona docente como guía y facilitador del proceso motivará a cada persona estudiante; favorecerá espacios para ampliar los conocimientos e intercambio de criterios, planificará y concretará las estrategias y técnicas que correspondan según las orientaciones de la Cátedra.

Sumado a ello la persona docente construirá un ambiente motivador que propicie en el estudiantado la creatividad y reflexión de su proceso. En la plataforma tendrá la responsabilidad de retroalimentar para guiar al estudiantado, además deberá ser constante en el diagnóstico del proceso para el logro de los resultados de aprendizaje.

Se pretende que la educación sea inclusiva, por lo tanto, la metodología y la evaluación deben permitir el acceso y la participación de todos los estudiantes, dando espacio a los apoyos educativos y productos o recursos de accesibilidad, acorde a los ajustes razonables que permitan eliminar las barreras para el aprendizaje.

6. Materiales y Recursos Didácticos

En el aula virtual en MOODLE, podrá encontrar los materiales didácticos, las consignas para las actividades, los instrumentos de evaluación, entre otros. Así mismo toda consulta debe realizarse a través de la plataforma, la cual es atendida a lo largo de la semana.

Código: 05143

7. Cronograma

FECHAS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS
5 al 12 de febrero	Módulo introductorio Cada estudiante lee los documentos generales de la asignatura, en el caso que se le presente alguna duda o consulta contacte al tutor.	Información sobre la asignatura y su desarrollo.
12 al 19 de febrero	Módulo 1: Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y de las Ciencias de la Información Actividad 1: Revisión bibliográfica 1.	Fundamentos de Bibliotecología y Ciencias de la Información: Evolución histórica de la Bibliotecología.
19 al 26 de febrero	Módulo 1: Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y de las Ciencias de la Información Actividad 2: Revisión bibliográfica 2.	Principios teóricos de la bibliotecología y de las ciencias de la información.
26 de febrero al 4 de marzo	Módulo 1: Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y de las Ciencias de la Información Actividad 3: Revisión bibliográfica 3.	Principales características de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.
4 al 11 de marzo	Módulo 2: Historial del Libro y las Bibliotecas Actividad 1: Investigación documental 1.	Historia del libro y de las bibliotecas Historia del libro.
11 al 18 de marzo	Módulo 2: Historial del Libro y las Bibliotecas Actividad 2: Investigación documental 2.	La imprenta y el libro impreso. La imprenta y los libros en América y Costa Rica.

25 124 1		
25 al 31 de marzo	Semana Santa	
18 de marzo al 1 de abril	Módulo 2: Historial del Libro y las Bibliotecas Actividad 3: Estudio de caso.	Bibliotecas, su evolución, desarrollo y aporte al desarrollo cultural y social.
1 al 8 de abril	Módulo 3: Biblioteca su organización y servicios Actividad 1: Investigación documental 3.	Biblioteca su Organización y Servicios Principios de Sistemas de Información. Bibliotecas Naturaleza Objetivos.
8 al 16 de abril	Módulo 3: Biblioteca su organización y servicios Actividad 2: Estudio de caso.	Tipos de bibliotecas. Formación de colecciones. Servicios bibliotecológicos Bibliotecas en el mundo digital.
16 al 23 de abril	Módulo 4: Profesional en Bibliotecología Actividad 1: Investigación documental 4.	Profesional en Bibliotecología Profesional en bibliotecología Ética profesional El rol del profesional en bibliotecología Asociaciones profesionales nacional, regionales, internacionales, entre otras.

Código: 05143

8. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación sumativa se realiza por medio de los diferentes productos que los estudiantes deben presentar. Por ser una asignatura organizada dentro de la plataforma en línea de la UNED no se rige por semanas A o B.

Todas las semanas del cuatrimestre tienen asignadas actividades específicas que deben realizarse de manera puntual, las cuales tienen un valor porcentual y su sumatoria será el porcentaje final.

Todo el material de lectura o material de apoyo para el desarrollo de las diferentes actividades estará en el área correspondiente dentro de la plataforma virtual.

La participación de los estudiantes en cada uno de los foros, así como en el desarrollo de todas las actividades de la asignatura es requisito indispensable para la aprobación.

Evaluación sumativa

Tipo de Instrumento	Valor
Revisión bibliográfica 1	1
Revisión bibliográfica 2	1
Revisión bibliográfica 3	1
Investigación documental 1	1.5
Investigación documental 2	1.5
Investigación documental 3	1
Investigación documental 4	1.5
Estudio de caso	1.5
Total	10

Los instrumentos de evaluación de cada una de las actividades se encuentran dentro del entorno virtual de aprendizaje.

8.1. Normas de redondeo

Es importante hacer mención en el documento de los criterios de redondeo que establece el artículo 56 del mismo Reglamento:

La nota en cada asignatura, se obtendrá mediante un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación programadas. El promedio ponderado de la asignatura se redondeará a la unidad o media unidad más cercana usando las reglas de redondeo simple; esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se redondea a 0,5 en caso contrario se redondea a la unidad más cercana. Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75, este proceso de redondeo le asignará como nota del curso 7,0. Si el promedio ponderado es 6,25, la nota del curso será 6,5. (Reglamento General Estudiantil, 2012, p.33)

8.2. Aprobación de la asignatura

El Reglamento General Estudiantil, en su artículo 56 define que la nota de aprobación de la asignatura para pregrado y grado será de 7.0 y 8.0 para TFG (2012, p.33).

Código: 05143

9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

En concordancia con los objetivos de aprendizaje definidos para cada módulo se utilizarán instrumentos de evaluación de carácter formativo-sumativo. Se conforma de la entrega de actividades de evaluación o tareas:

- ✓ Investigación documental.
- ✓ Foros académicos.
- ✓ Ensayos académicos.

Cada una cuenta con su respectiva rúbrica de calificación y guía de ayuda.

10. Referencias

- Petrucci, A., y Gimeno, B. (2011). *Libros, escrituras y bibliotecas*. http://www.digitaliapublishing.com/visor/12870
- Ponjuan, G. (2009). Alfabetización, cultura y liderazgo informacional en la sociedad. Alfabetizacion informacional en la sociedad contemporánea). Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ponjuan, G. (2015). El desarrollo profesional en Ciencias de la Información: contribución a su visibilidad en Cuba. *Revista Cubana De Información En Ciencias De La Salud*, 26(3), pp. 204-205.
- Ponjuan, G. (2002). Gestión bibliotecaria y comunidades académicas: Apuntes para una reflexión. *Ciencias De La información*, 33(3), pp. 43-48.
- Ramírez, I. (2016). Tres perspectivas globales en Bibliotecología y Ciencia de la Información. *Información, Cultura y Sociedad*, (34), pp. 79-91. http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/2251/2051
- Rendón, M. (2005). *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/402/8/970-32-2679-5.pdf
- Solimine, G., Di, D. G., y Pérez, P. M. (2010). *Gestión y planificación en bibliotecas*. Alfagrama.
- Universidad Estatal a Distancia. (2005). Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Estatal a Distancia. Vicerrectoría Académica: Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Universidad Estatal a Distancia. (2012). *Reglamento General Estudiantil.* Académica. Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Código: 05143

11. Consideraciones generales

La asignatura cuenta con materiales digitales que se incluyen en plataforma de aprendizaje. Al ser considerado una asignatura teórico-práctica demanda el uso de material con diversos formatos, dichos recursos constituyen un medio fundamental de estudio.

Para comunicarse con la persona tutora y realizarle consultas, la persona estudiante deberá estrictamente utilizar la plataforma virtual, ya sea a través de los foros o correo interno de la plataforma.

11.1. Horario de atención de la cátedra

Para consultas académicas en general, el horario de atención a estudiantes es de **lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.** a los correos electrónicos/Teams <u>efaerron@uned.ac.cr</u> y <u>tratinformacion@uned.ac.cr</u> de la persona encargada de Cátedra Ernesto Faerron Chavarría o con la asistente Stephanie Herrera Rojas <u>sherrera@uned.ac.cr</u>, el número telefónico de la Cátedra es 25272346.

Contactos Carreras de Bibliotecología

√ Bibliotecología y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

<u>bibliotecologiatics@uned.ac.cr</u> Número telefónico: 2527 2797

Horario de atención consultas: martes y jueves con horario de 1:00 pm a 4:30 pm

✓ Bibliotecología, Bibliotecas Educativas y Centros de Recursos para el Aprendizaje

bibliotecologiacra@uned.ac.cr

Asistente académica:

Nombre: Stephany Herrera Rojas

Correo electrónico: sherrera@uned.ac.cr

Número telefónico: 2527 2470

Horario de atención consultas: martes y jueves con horario de 1:00 pm a 4:30 pm

10

PLAGIO

Código: 05143

REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

- Artículo 27: e) Cometer plagio en cualquier instrumento o estrategia de evaluación excepto los de investigación académica o TFG que se considerarán faltas graves o muy graves, según se regula en otros artículos de este mismo reglamento. (p.22)
- Artículo 28: j) Cometer plagio en un trabajo de investigación académico y que no se encuentran los contemplados en los artículos del Reglamento de TFG, se exceptúan los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel SEP. (p.23)
- Artículo 29: n) Cometer plagio en los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel del SEP. (p.24)
- Artículo 30: a. Las faltas leves se sancionarán hasta con:

Amonestación escrita emitida por el funcionario u órgano competente. En caso de plagio académico comprobado perderá el puntaje asignado al trabajo académico del total de la nota. (p.24)

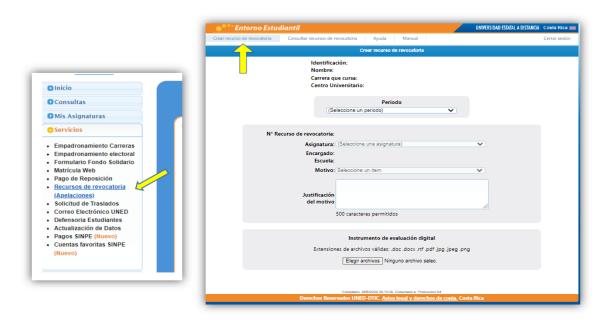
b. Las faltas graves se sancionarán hasta con:

Cuando se comprueba plagio en un trabajo de investigación para la determinación de medidas alternativas de sanción a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación académica en el documento y las posibilidades de corrección. (p.24)

- c. Las faltas muy graves se sancionarán según el caso hasta con:
- c.2 En caso de fraude académico por alteración, falsificación o plagio comprobado en instrumentos de evaluación de una asignatura o curso, se sancionará hasta con la pérdida de esta. (p.25)
- c.3 Cuando se compruebe plagio en TFG se sancionará hasta con su anulación. Para la determinación de medidas de sanción alternativas a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación de la calidad académica del docu mento y las posibilidades de corrección. (p.25)
- Artículo 31: No se considerará plagio para los efectos de este Reglamento la omisión del derecho de cita en el instrumento de evaluación, siempre y cuando el autor utilizado esté en la referencia utilizada. (p.25)

11.3. Apelaciones

La UNED pone a disposición del estudiantado, la opción de realizar **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)**, en caso de no estar satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas. Para ello debe ingresar al **Entorno Estudiantil**, ir a la sección de **Servicios**, **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)** y crear el recurso de revocatoria.



Código: 05143

Como parte de los recursos adicionales, se recomienda realizar la lectura del Manual de Usuario, Sistema de SAIE-Estudiante https://produccion.uned.ac.cr/saie/EntornoEst/recursos/ManualUsuario.pdf .

También, puede hacer uso del videotutorial para estudiantes del cómo gestionar el recurso de revocatoria o apelación en subsidio https://www.youtube.com/watch?v=TTyBA05PJUI.

De acuerdo con el **Reglamento General Estudiantil**, **articulo 61**, dispone de 15 días naturales a partir del momento en que esté disponible la nota de cada instrumento, para plantear la apelación. Recuerde que, esta debe ser concisa y clara, así mismo, adjuntar el archivo correspondiente.

https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/Estudiantil Reglament o General 24 ener 22.pdf

APELACIONES REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

ARTÍCULO 61:

Cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas o con la calificación final del curso o asignatura, podrá solicitar la revisión correspondiente, con las objeciones y razonamientos del caso (Recurso de Revocatoria). Para ello, deberá entregar el formulario respectivo completo en el CEU donde está matriculado, en un plazo no superior a 15 días naturales, contados a partir de la fecha consignada de entrega en el CEU y adjuntar el documento original o copia de éstos previa verificación de la fidelidad respectiva en el CEU.

En caso de instrumentos de evaluación en formato digital cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida tendrá 15 días naturales a partir de que esté disponible en la plataforma para plantear su apelación dirigida al profesor de la asignatura o curso por medio de la plataforma virtual institucional.

Se declarará inadmisible la revisión de la prueba escrita que no explique el detalle de la inconformidad. Esta revisión será realizada por la persona que calificó el instrumento de evaluación en cuestión, la cual deberá resolverlo en un plazo no mayor a 8 días naturales, remitiendo el resultado de la revisión en la plataforma o al CEU respectivo.

12. Anexos

12.1. Ingreso al Campus Virtual AprendeU

Ingreso al campus virtual de su asignatura



La UNED cuenta con dos campus virtuales EducaU y AprendeU, pero esta asignatura se ofertará en el **Campus Virtual AprendeU**, dentro de esta podrá llevar a cabo los procesos educativos, organizarse y comunicarse con sus compañeros y la persona docente.

Código: 05143

El acceso al campus virtual se puede realizar desde un navegador web o empleando la aplicación móvil Campus Virtual UNED.

Requerimientos para el uso de los campus virtuales

Para una buena experiencia de uso y navegación dentro del campus virtual usted debe tener, como mínimo, lo siguiente:

PC de escritorio o portátil

Hardware

- ✓ Computadora de escritorio o portátil con pantalla de 13 pulgadas o superior con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.
- ✓ Conexión de red física (cable de red) o inalámbrica (WiFi) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.
- ✓ Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

http://medidor.kolbi.cr/

https://www.speedtest.net/es

https://fast.com/es/

Software

- ✓ Sistema operativo
 - Windows 10, Windows 11 o superior.
 - MacOS 10.14 (Mojave), 10.15 (Catalina), 11.0 (Big Sur), 12.0 (Monterrey)
 13.0 (Ventura) o superior.

13

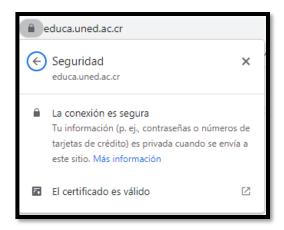
✓ Navegador web: Firefox, Safari, Edge o Chrome actualizado a su última versión. Cabe señalar que no se soporta navegador Internet Explorer. Puede verificar su versión de navegador en: https://www.whatsmybrowser.org/

Código: 05143

- ✓ Contar con acceso a dos navegadores web de los indicados anteriormente, actualizados a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- ✓ Un micrófono, audífonos o parlantes y cámara compatible para su uso en navegador web.
- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

Seguridad

- ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo https://aprende.uned.ac.cr sin letras o caracteres especiales adicionales).
- ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el símbolo de candado al inicio de la URL, compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



Dispositivo móvil

Hardware:

- ✓ Dispositivo tableta o teléfono inteligente con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.

✓ Conexión de red inalámbrica (WiFi) o datos móviles (3G o superior) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.

Código: 05143

Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

http://medidor.kolbi.cr/

https://www.speedtest.net/es

https://fast.com/es/

Software:

- ✓ Sistema Operativo
 - Android 10, 11, 12, 13 o superior.
 - iOS 11.x, 12.x, 13.x, 14.x o superior.
 - iPadOS 13.x 14.x 15.x y 16.x o superior.
- ✓ Navegador web comprobado: Mobile Safari, Firefox o Google Chrome.

Puede verificar su versión de navegador en:

https://www.whatsmybrowser.org/

- ✓ Contar con acceso a dos de los navegadores web indicados anteriormente, actualizado a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- ✓ Micrófono, altavoces y cámara integrada en dispositivo.
- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

Seguridad

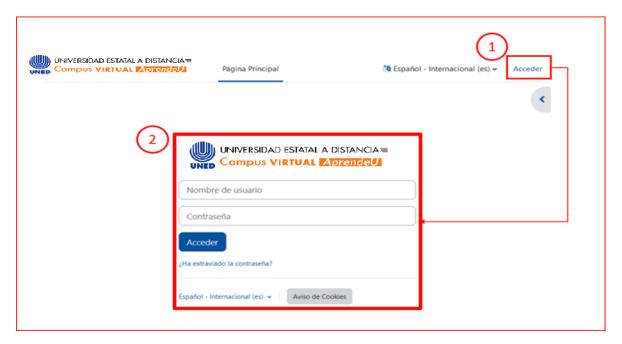
- ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo https://aprende.uned.ac.cr sin letras o caracteres especiales adicionales)
- ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el menú del navegador móvil en opción "Información del sitio web", compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



¿Cómo ingresar al campus virtual AprendeU?

Para ingresar, lo primero que debe hacer es buscar la opción Acceder y hacer clic sobre ella. Esta acción habilitará una nueva ventana donde debe anotar las credenciales de acceso.

Código: 05143



Usuario. Es su número de cédula con formato de diez dígitos, sin guiones ni espacios.

Ejemplos:

Si número de identificación tiene 7 dígitos (1-234-567) deberá digitar: 0102340567

Si su número de identificación tiene **8 dígitos** (1-1456-052) deberá digitar: **0114560052**

16

Sin embargo, si usted es un estudiante extranjero o residente, su Usuario se

Código: 05143

Contraseña.

La misma se enviará a su correo electrónico institucional o el que proporcionó cuando efectuó la matrícula.

conformará por el número de identificación que usó al hacer la matrícula.

En el mensaje que se envía se incluirá una contraseña temporal que les permitirá acceder al campus virtual correspondiente. En caso de no ubicar este mensaje, es de suma importancia que **revise la carpeta de correo no deseado o** *spam* para verificar si el mensaje llegó a ese espacio. El correo se enviará en el siguiente formato:



Hola, (SU NOMBRE),

Se le ha creado una nueva cuenta en el campus virtual **AprendeU** de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) y se le ha asignado una contraseña temporal, por lo que es importante que cuando ingrese por primera vez proceda a <u>cambiar su contraseña</u>.

Los datos para ingresar son:

Campus virtual	Contraseña	Usuario
AprendeU	pV*p@9%A	0102340567

Para comenzar a usar el campus virtual AprendeU, ingrese en el siguiente enlace: https://aprende.uned.ac.cr/

En la mayoría de programas de correo electrónico, la dirección anterior debería aparecer en forma de enlace de color azul sobre el que simplemente debe hacer clic. Si eso no funciona, copie y pegue la dirección en la barra de direcciones del navegador.

Si necesita ayuda, por favor póngase en contacto con el Programa de Aprendizaje en Línea al teléfono 2234-3236 en las extensiones: 4672, 3545, 3546, 6509 y 4672. También por correo electrónico a la dirección aprendizajeenlinea@uned.ac.cr

Agradecemos no responda a este mensaje, ya que es generado automáticamente y no recibirá respuesta.

Al iniciar sesión en el sistema de aprendizaje, el mismo de forma automática le solicitará que cambie su contraseña.



Para una mejor visualización de cómo ingresar a la plataforma, puede consultar el video tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: https://www.uned.cr/qr/aprende o bien, utilice el siguiente código QR.



Código: 05143

1. Ingreso <u>Desde el navegador web</u> al Campus Virtual AprendeU

En caso de acceder desde un navegador web debe digitar: www.uned.ac.cr, puede hacerlo empleando dos posibilidades diferentes.

Opción 1

Paso 1. En el menú principal de la página de UNED, ubique la opción **Estudiantes**, y haga clic sobre esta opción.



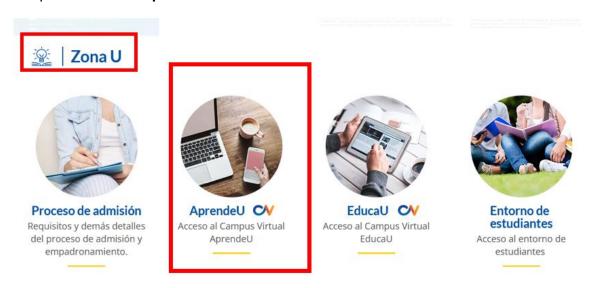
Paso 2. Se habilitará una nueva ventana donde deberá seleccionar la opción AprendeU.



Código: 05143

Opción 2

En la página principal de la UNED, ubique la sección **Zona U**, ahí encontrará el enlace directo para acceder a **AprendeU**.



2. Ingreso Desde la App Campus Virtual UNED



También puede acceder desde la aplicación móvil Campus Virtual UNED, la cual está disponible para dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android. Para conocer como descargarla consulte:

Manual para sistema operativo Android:

https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual_App_C V UNED Android.pdf

Código: 05143

Manual para sistema operativo iOS:
 https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual App C
 V_UNED_iOS.pdf

Se recomienda el uso de esta aplicación para:

- Recibir notificaciones de actividad en la asignatura.
- Revisar los materiales e instrucciones de actividades de la asignatura.
- Verificar anuncios y calendarización de entregas.
- Comprobar calificaciones.
- Mantener una comunicación con la persona docente y compañeros de clase.
- Descargar los elementos del curso para consulta sin conexión a internet (offline).

¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?

Al ingresar a **AprendeU** ubique la sección "Vista general de curso", que muestra el nombre de todas las asignaturas en las que está inscrito, en este Campus Virtual. Para **acceder al entorno virtual** de esta la asignatura, haga clic sobre el nombre de esta.



¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?

El acceso a los entornos de la UNED estará disponible a partir del primer lunes del inicio oficial de cada período académico. Para este I Cuatrimestre la fecha de ingreso será a partir del **lunes**, **5 de febrero del 2024**.

¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?

La UNED pone a disposición tres medios oficiales en los que puede aprender a utilizar el campus virtual, a continuación, se describen:

1. Webinar "Inducción al campus virtual AprendeU" el 6 de febrero del 2024, a partir de las 6:00 p.m.

Código: 05143

- 2. En la página web del Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) (https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/) puede encontrar en el menú Estudiantes, las opciones: Manuales, Consejos y Preguntas frecuentes sobre el campus virtual, visítela en el bloque de Recursos Didácticos ubicado en la página principal de la UNED.
- En el canal de YouTube de Aprendizaje en Línea, se encuentran video tutoriales que los orientará en cuanto al ingreso y el uso técnico de las diferentes herramientas que hallará en el campus virtual. Puede acceder a través del enlace https://www.youtube.com/user/PALUNED
- 4. La página de la red social **Facebook "Aprendizaje en Línea"**, para estar al tanto de avisos y comunicaciones respecto al campus virtual.

Adicionalmente, el Programa Aprendizaje en Línea pone a disposición de los estudiantes el **correo** <u>aprendizajeenlinea@uned.ac.cr</u> con el fin de que puedan canalizar sus consultas con respecto al uso técnico del Campus Virtual AprendeU.

12.2. Información de la Biblioteca





Código: 05143

Ofrecen

Diversos apoyos bibliográficos digitales para realizar sus tareas, investigaciones, proyectos.

Alfabetización informacional sobre recursos que nos ofrece la UNED.

Ingrese a:

https://www.uned.ac.cr/academica/cidreb



Amgv / I-2024